

Se publica con toda extension las acciones de 25 reales...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid un mes, 10 reales... En provincias...

AÑO VI.—NÚM. 1.732

Madrid, Viernes 12 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

APLICACIONES MILITARES DE LAS VIAS FERREAS.

ORGANIZACION Y DISPOSICIONES QUE DEBEN ADOPTARSE PARA LA APLICACION DE LOS CAMINOS DE HIERRO A LAS OPERACIONES MILITARES.

VII.

No pueden, pues, aproximarse sin peligro las cabezas de linea al radio de operaciones de los ejércitos...

Así, los prusianos, en el momento en que vieron concentradas en la frontera algunas fuerzas del ejército francés...

Este proceder es del todo conforme a las prescripciones de sus reglamentos para el servicio de las vias-ferreas...

Conviene tambien advertir que seria caer en un grave error, el creer que se puede contar en un ferro-carril...

Bien se comprende que un movimiento de concentracion ha de ser tanto más rápido cuanto mayor sea el número de líneas empleadas...

No debe emplearse cada línea en el transporte de un solo cuerpo de ejército, aunque esto sea posible por todas las demás condiciones...

En lugar de esto, es más natural y más conveniente procurar la concentracion de uno ó varios cuerpos primero...

Este procedimiento evita las dificultades que siempre se encontrarían, y que no pocas veces serían insuperables...

evita tambien la confusion que se produciría en caso de ataque.

Sueltos

Por última vez, nos cumple manifestar que relegamos al más completo olvido cartas y artículos...

Desear una cosa, pero eludiendo no ya la responsabilidad, que nosotros sabemos aceptar íntegra...

Quele, pues, sentado que en lo sucesivo todo escrito sin nombre, si ménos para la redaccion...

¡Bien servidos se encuentran en Dueñas, provincia de Palencia, respecto á correos!

Presentaba el general Lewal un programa completo de reorganizacion militar, para encargarse en la vecina república de la cartera de Guerra.

Esto era natural, tratándose de un hombre de verdadero talento y que ha meditado mucho sobre asuntos profesionales.

Su programa, sin embargo, fué rechazado, y además se dijo públicamente que no podía hacer nada bueno porque... porque tiene tendencias orleanistas.

Esta última parte resultó decisiva, rechazando el Gobierno francés la candidatura del ilustre autor de la Táctica aplicada.

Los celebramos, en medio de todo, pues con obstáculos á cada paso no hubiera sido fácil que el general Lewal reorganizase el ejército de su patria.

Grande es en estos momentos la expectativa del elemento armado, que aguarda resignado desde hace tiempo la resolución de multitud de problemas relativos á su organizacion y modo de ser...

¿Llegará el momento en que se trate y resuelva la cuestion del municipio militar? ¿El problema de los sargentos dará margen á una ley? ¿Se acometerá con decision la reorganizacion del ejército? ¿Se adoptarán medidas para anular el excedente de oficiales...

Todas estas preguntas, y otras muchas más, salen de los labios de los militares, y no nos extraña; la opinion se halla unánime en que se hace preciso entrar de lleno en la cuestion del ejército; así lo aconseja además el patriotismo.

El día 9 del actual falleció en esta corte el teniente coronel comandante, capitán de la Guardia civil, D. Lino Fabrat y Respan.

En su cuerpo era apreciado, y gozaba de grandes simpatías por sus virtudes y circunspectancias. Pundonoroso militar, escritor distinguido y excelente amigo, deja un gran vacío en su cuerpo y entre los que le conocían.

Nos asociamos al justo dolor de su apreciable familia, á la que enviamos el más sentido pésame.

Con las mismas palabras de La Correspondencia Militar contestaremos á su atento sueldo de anoche.

Nosotros no tratamos nunca de ofender á nadie, así como nunca tememos tampoco las consecuencias que puedan traer frases de la GACETA UNIVERSAL, derivadas de otras apreciaciones periodísticas.

En este concepto, creemos no debe tomar como ofensa La Correspondencia Militar lo que se refería á un supeusto, si no ligero y sujeto á di-tiguo, al ménos de todo punto innecesario del mismo c.lega.

zà contra su voluntad, defectos ajenos; no mirando que todos somos débiles, y no distinguiendo donde se encuentra la mejor voluntad, siquiera esta sea equivocada.

Polémicas sobre asuntos tan secundarios más bien parecen entabladas para llenar papel que para sostener los intereses del ejército.

Perdone La Correspondencia esa franqueza, y no vea en nosotros ni en nuestras palabras una doble intencion.

Al brigadier D. Ramon Macias Ordines se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo; la placa de la misma orden, al teniente coronel de Infantería de Marina D. José de Palacio Garcia, y la cruz sencilla al coronel de Artillería de la Armada D. Enrique Guillen Estevez, y tenientes de navío don Antonio Lazaga Hurtado, D. Ignacio Gullerrec Secades, D. Justo de Aréjula Peligero y D. Antonio Martinez Valdivielso.

Por el Ministerio de la Guerra se ha determinado que los oficiales de milicias de Canarias que pasen á Estado Mayor de plazas, consuman turno de los destinados al nuevo ingreso.

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha comunicado la siguiente orden:

«El Excmo. señor capitán general del distrito, en 9 del actual, me dice lo sigue:

Excmo. Sr.: El Excmo. Señor ministro de la Guerra, en 5 del actual, me dice: Excmo. Señor: Entero el rey (q. D. g.) del escrito de V. E. de 28 de Setiembre último, dando cuenta del resultado de la nueva eleccion para el cargo de habilitado de las clases de reemplazo de este distrito...

En su consecuencia, la eleccion se verificará en los días 22 y 23 del presente mes, desde las nueve hasta las doce de la mañana, en el despacho del Excmo. Sr. General gobernador, bajo su presidencia, y auxiliándolo como secretario el comandante y capitán más moderno de las clases presentes en la plaza.

El primer día votarán todos los alféreces, tenientes y capitanes de las diferentes armas é institutos, y todos los que pertenezcan á veterinaria, equitacion, sanidad, cetero y vicariato castrense, Consejo Supremo y secretaria del mismo, residentes en ésta, y en el segundo día todos los comandantes, tenientes coroneles y coroneles de las diferentes armas é institutos.

Los votos serán emitidos para su validez personalmente por cada uno de los señores jefes y oficiales de la clase, con obligacion precisa de presentarse al acto, para en él inscribir su voto; se exceptuarán tan solo de la presentacion personal y de la responsabilidad que por la falta de cumplimiento de este mandato correspondia, los que legalmente estén ausentes de esta plaza y los enfermos, debiendo unos y otros votar por medio de oficio dirigido al excelentísimo señor presidente.

Los enfermos así serán oportunamente esta circunstancia, expresando las señas de su domicilio, por si fuese necesario ordenar el correspondiente reconocimiento facultativo.

El día 23 se procederá al escrutinio general de todos los votos de los presentes, ausentes y enfermos de esta provincia y de los demás que comprende el distrito, resultando habilitado y suplente á los que respectivamente obtengan mayoría en los emitidos en la forma más arriba expresada, y quedando sujetos á este resultado en todas sus consecuencias los que dejen de votar no obstante lo dispuesto.

Lo que se hace saber para noticia y cumplimiento de los señores jefes y oficiales de la clase de reemplazo.

Madrid 40 de Octubre de 1883.—De órden de S. E.—El teniente coronel secretario, Eduardo Manera.»

Permuta.

Un teniente que se halla destinado á un batallon de reserva de la provincia de Murcia, desea permutar con otro de igual clase, que sirva en otra Reserva ó Depósito de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja ó Aragon.

Para ponerse en relaciones sobre el asunto, dirigirse á la administracion de este periódico.

Emérides militares

DIA 42 DE OCTUBRE DE 1740.—Asalto de Lérida.—Las armas de Felipe V se poseaban victoriosas por los reinos de Aragon y Valencia; el duque de Berwick, triunfador en la batalla de Almanza, acababa de llegar de Francia á incorporarse al ejército del duque de Orleans, que trataba de a; oderarse de Lérida, en poder todavía de las tropas del Archiduque.

En los últimos días de Agosto de 1710, el ejército de Felipe, acampado en el collado de Ferros, obliga á retirarse á las tropas enemigas que se hallaban á corta distancia, y puede marchar sin oposicion al campo de Lérida. El duque de Orleans emprendió inmediatamente los trabajos de circunvalacion á dicha plaza, que empezaban á su izquierda por el Segre, donde se echó un puente de madera, y terminaban á su derecha frente al convento de San Francisco. Pasó todo el mes de Setiembre sin suceso alguno digno de mencion, hasta que en primeros de Octubre quedaron construidos las paralelas á cuarenta pasos del muro. En la noche del 6, la guarnicion intentó una salida sobre la izquierda de la linea enemiga, que fué rechazada.

Comenzó á batir el muro, que era sólo una simple cortina sin foso, y abierta la brecha se dió el asalto el 12 por la noche; y aun cuando los sitiados se defendieron valerosamente, tuvieron que retirarse á lo interior de la ciudad y después al castillo, donde siguió estrechándolos el duque de Orleans, hasta que se rindieron en 11 del mes siguiente.

Noticias del personal

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Asuntos varios.—Han sido clasificados por su regreso de Cuba, los oficiales segundos D. Cayetano Salazar y Joste y D. Antonio Melendez y Arañaga.

ALABARBEROS.—Concesiones.—La cruz sencilla de San Hermenegildo, al cabo del cuerpo D. Juan Gil Abellan.

ARTILLERIA.—Concesiones.—Cruz sencilla de San Hermenegildo, al coronel D. José Azcárraga y Palmero y capitán D. Carlos Fort Guyenet.

CABALLERIA.—Concesiones.—Placa de San Hermenegildo, al comandante D. Eduardo Galindo Ingarriza, y cruz sencilla de la misma orden, al teniente coronel D. Rafael Ibañez Aldecoa.

CARABINEROS.—Concesiones.—Cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente D. Ramon Aleman Mendez.

CLERO CASTRENSE.—Concesiones.—Un mes de prórroga de licencia, á los capellanes D. Pedro Marragan de Frutos y D. Isidro Serrano é Izquierdo.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.—Concesiones.—Placa de San Hermenegildo, al capitán D. Antonio Cea Carmona, y cruz sencilla de la misma orden, al teniente D. Domingo Garcia Martin.

DESVIOS.—De sargento mayor de la plaza de Bilbao, el comandante D. Juan Loran y Mostienes.

GUARDIA CIVIL.—Concesiones.—Cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitán D. Manuel Maroto y Ausardo, y tenientes D. José Hernandez Hidalgo y D. Tiburcio San Millan Lara.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha aprobado haber nombrado secretario de la revista anual del distrito de Galicia, al capitán D. Pedro Garcia Suarez.

CONCESIONES.—Placa de San Hermenegildo, al coronel D. Pelayo Alcalá Galiano; tenientes coroneles, D. Bernardo Moll Palmer y D. Miguel Esquivel Torres; comandantes, D. José Lopez Pereira, D. Francisco Martinez Rivas, D. Leopoldo Ruiz Dalmaso, D. Melchor Celorio Villa y D. Bartolomé Pons Borrás.

—Cruz y placa á los comandantes D. Antonio Sanz Meneva y D. Juan Garcia Ruiz.

—Cruz sencilla de la misma orden, al coronel D. Arsenio Linares Pombo; tenientes coroneles, D. Francisco Menarquez Vera y don Joaquin Urquiza y Saludes; comandantes, don Jorge Dominguez Pellon, D. Jacinto Martinez Dahan, D. Pedro Sanz Samá y D. Joaquin Ronceal Gabrejas; capitanes, D. Claudio Jimenez Cocera, D. Manuel Portela Fontanez, don Rafael Caballero Prieto, D. Jesús Armesto Paz, D. Ramon Vizcaino Gomez, D. Antonio Ibañez Miras, D. Faustino Alejandro Perez, D. Pedro Villa Cambon, D. Martin Martinez Pujol, D. Pascual Farleo Murillo, D. Manuel de Cossio y Romero, D. José Delgado Morales, D. Federico Pusse Ortiz, D. Francisco Perez Vargas, D. Domingo Orensanz y Lagraba y D. Agustín Monge Jaso; tenientes, D. Domingo Perez Rodriguez, D. Miguel Vicente Tejada, D. Juan Doval Alvarez, D. Andrés Bayarri Rosal, D. Juan Sanchez Muriel, D. Bonifacio Sanchez Ferañdez, D. Antonio Nevot Sana y D. Juan Gran Traumun y alférez D. Marcelino Lázaro Lázaro.

—Retiro provisional, al comandante don Francisco Garcia Zorrilla; capitanes, D. Ramon Fernandez Marron y D. Agustín Portillo y Gomez, y tenientes, D. On fre Pugno é Yusquel.

—Abono de una cantidad, al teniente coronel D. Antonio Palomo y Ramirez.

—Relief y abono de sueldos, al teniente coronel D. Patricio de la Escosura, y al alférez D. Agustín Perez Puertas.

—Abono de pasaje, al comandante D. Francisco Puente y Coello, y capitán D. Sebastian Carreras Galarán.

—El pase á situacion de supernumerario, sin sueldo, al comandante D. Lino Jimenez Trujillo, y teniente D. Máximo Beltran y Guillen.

—Un mes de comision del servicio para Barcelona, al comandante D. Francisco Garcia Zorrilla.

—Veinte dias de licencia, al comandante D. Francisco Angulo Suarez.

—Dos meses, al capitán D. Pablo Mazarredo.

—Quince dias, al alférez D. Juan Lopez Garrido.

—Un mes de prórroga de idem al teniente D. Robustiano Gil de Aballe y alférez D. Antonio Parrando Calvo.

—Dispensa de tiempo por no haber presentado en el oportuno sus partidas de casamiento al alférez D. Francisco Llagas Expósito y sargento primero Nicanor Bustamante Flores. —Accediendo á lo solicitado por el comandante D. Joaquin Osés y Rodriguez y teniente D. Antonio Fernandez Garcia.

Caballería.

Concesiones.—Al capitán del regimiento del Rey, D. Juan Lázaro, la propiedad del caballo que monta de reglamento.

Destinos.—Al regimiento de Farnesio, el teniente D. Tiburcio Pastrana.

—A Santiago, reserva 18, 10, Alfonso XII y Lusitania, los alféreces D. Pedro Gomez, D. José Bravo, D. Enrique Roman, D. Francisco Garcia y D. Rafael de la Cruz.

—A Artillería, como agregado, el id. don Carlos Mayo.

—A Tetuan, Alcántara y reserva núm. 9, los sargentos segundos Juan Ramos, Bráulio Fuentes y Lucio Muñoz.

Insustancias.—A Guerra, la del alférez don Arturo Fernandez, en súplica de pasar á situacion de supernumerario sin sueldo.

—Al Consejo Supremo, la del comandante D. José Guzman, en súplica de la placa de San Hermenegildo.

Nombramientos.—Segundo ayudante del regimiento lanceros del Principe, el teniente D. Domingo de la Fuente.

Carabineros.

Bajas.—Se ha ordenado por licenciamiento, la del sargento segundo de la comandancia de Santander Pablo Fernandez Maestro.

Concesiones.—Inclusion en la escala de aspirantes al pase al cuerpo, al capitán y teniente del arma de infantería D. Rodolfo Gipiñi Moras y D. Manuel Arguilo Sanchez.

—Un mes de licencia, al capitán de la comandancia de Tarragona D. Francisco de Paul Nadal y Gay; dos meses por enfermo para Alhama (Zaragoza), al teniente D. Eduardo Daban Amusco, y otros dos para el expresado punto y el Molár en esta provincia, al alférez D. José Lopez Durán.

Destinos.—A la comandancia de Lérida, el capitán D. Francisco de Paula Nadal y Gay; á la de Tarragona, el capitán D. José Quero Chica; á la de Santander, el alférez D. José Díaz Campón, y á la de Asturias el idem D. José Ron Rodriguez.

Propuestas.—Han sido cursadas á Guerra las de ascenso á coronel del teniente coronel D. Felipe Rodriguez Buyan; á teniente coronel, del comandante D. Antonio Navarrete Serrano; á comandante, del capitán D. Santiago Rodriguez Saenz; á capitán, del teniente D. Eusebio Lozano Polo; á tenientes, de los alféreces D. Antonio Moreno Miró, D. José Baz Rodriguez y D. Juan Quesada Garcia; á alféreces, de los sargentos primeros D. Roman Lopez Mora, D. Ramon Rodriguez Dieguez, D. Francisco Sanchez Gomez y D. José Teijeiro Carballido.

—Han sido propuestos para el pase al cuerpo, el capitán, teniente y alférez del arma de infantería respectivamente, D. Aureliano Benzo Quevedo, D. Zacarias Gilemes de la Fuente y D. Adolfo Madolell Perea.

—Han sido cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, las de premio de constancia de 37'50 pesetas mensuales del sargento segundo de la comandancia de Navarra, Pedro Palanca Telechea, del idem de la de Asturias, Vicente Suarez Rodriguez, del idem de la de Castellón, José Gil Gallen, del idem de la de Huelva, Pedro Moratinos Diez; de 30 pesetas, del idem de la de Barcelona, Julian de la Oliva Garcia, del idem de la de Gerona, Vicente Ferrer Clapes, del idem de la de Málaga, Emeterio de San Nicolás; del idem de la de Santander, Domingo Rodriguez Gonzalez; de 28'43 idem, del cabo primero José Pazos Botana; de 22'50 idem, del sargento primero de la de Gerona, José Gonzalez Garcia; de 7'50 idem de los sargentos segundos de la de Barcelona, Jesús Lopez Algandran y José Alonso Temprano, del idem de la de Bilbao, Domingo Buñuel Garcia; del idem de la de Navarra, Lorenzo Rodriguez Rodriguez; del cabo primero de la de Huesca, Julian Quirós Hernandez; de cinco pesetas, del cabo primero de la de Algeciras, Francisco Palacios Fernandez, del idem de la de Barcelona, Isidoro Plaza Sanchez, del idem de la de Granada, Vicente Alvarez Padron, del idem de la de Málaga, Ramon Guerrero Gonzalez, de los idem segundos de la de Málaga, Miguel Fernandez Fernandez y Miguel Peinado Sanchez; de 3'75 idem del sargento segundo de la de Mallorca, José Baladía Imperial; del idem de la de Cádiz, Andrés Cadorniga Garcia, del idem de la de Santander, Manuel Tegerina Boderó, y del idem de la de Valencia, Enrique Quemades Llorca; de 2'50 idem del cabo primero de la de Bilbao, Ignacio Bernal Barra-chuda; del idem de la de Guipúzcoa, Cefirino Escudero Garcia; del idem de la de Pontevedra, Francisco Garcia Tabada; del idem segundo de la de Granada, Pedro Valle Arias de una peseta mensual del cabo primero de la de Algeciras, Juan Ferrer Fort; del idem segundo de la de Alicante, Vicente Berdú Miró; del idem de la de Badajoz, Juan Pastor Lopez; del idem de la de Barcelona, José Paracuellos Gomila; del idem de la de Cáceres, Manuel Fernandez Bravo; del idem de la de Granada, Manuel Frutos Peña, y del idem de la Huelva, José Lopez Dominguez.

Guardia civil.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de Zaragoza, D. Domingo Selma Matamoros.

Edición de la mañana.

LA PRENSA Y LA CRISIS.

Antes de que por detenida y propia observación, emitamos nuestro juicio sobre la situación Posada, nacida á manera de un ensayo, y sostenida si la mayoría parlamentaria le otorga algo de su munificencia, nos parece mejor para que nuestros abonados formen concepto de las manifestaciones de todos, dar á conocer lo que dicen los periódicos de todas procedencias y matices.

La Época tiene poca fé á juzgar por lo que dice en el siguiente párrafo:

«El ductil y experimentado Sr. Posada, será esta vez más dichoso que en su tentativa anterior, y que tiene de su parte, con mejor ó peor voluntad y por más ó menos tiempo, al Sr. Sagasta, logrará dominar los escrúpulos Izquierdistas?»

A la hora en que escribimos, este era el problema puesto á discusión, problema que necesita algunas horas para su resolución.»

La Integridad tampoco juzga ni como viable ni como fuerte á la situación que pueda formar el Sr. Posada, puesto que se expresa en estos términos:

«Pero si el Sr. Posada Herrera no obtiene de los constitucionales aquel apoyo efectivo, y ha de organizar un ministerio para cuya existencia necesite disolver inmediatamente las Cortes y adquirir nuevas mayorías con elementos de la izquierda, el Sr. Posada no representaría nada, y sería más racional que de esta conciliación cuyo eje esencial sería la izquierda, se encargase al señor duque de la Torre.»

El Imparcial, á pesar de su entusiasmo y de creer que el encargo hecho á Posada de formar Gobierno puede ser de grandes resultados, duda del éxito, alimenta temores de que ocurran dificultades y no puede ménos de dejarlos escapar en la forma siguiente:

«El hecho de no aceptar el Sr. Camacho la cartera de Hacienda, se considera también un verdadero contratiempo para el Sr. Posada. Algunos afirmaban que el Sr. Fábila ocuparía en la candidatura Posada el puesto del señor Camacho.»

Sin participar nosotros del optimismo de los unos, ni del pesimismo de los otros, creemos que la formación del Gabinete Posada, ha de tropezar con grandes obstáculos, hasta tal punto, que si los elementos que han de componerlo no se hallan animados de un gran espíritu de concordia, no nos extrañaría que el Sr. Posada se viera obligado á declinar el encargo recibido de S. M.»

La prensa republicana tampoco se presenta favorable ni conciliadora; El Globo emite su juicio como el que tiene seguridad de acertar, no por sus propias manifestaciones, sino por actitudes y propósitos de otros, dedicándose á evocar recuerdos que, más que otra cosa, parecen tristes presagios.

Dice así el colega: «El general Martínez Campos se reserva conocer los actos del nuevo Gabinete, para decidir su actitud política. El Sr. Sagasta hace como que está dispuesto á prestar su patriótico concurso á la conciliación proyectada por el presidente del Congreso. D. Manuel Alonso Martínez se ha decidido inmediatamente por la oposición.»

Los amigos del Sr. Posada Herrera recuerdan ahora con dolor una famosa crisis de la union liberal que resolvió D. Leopoldo O'Donnell, dejando fuera del ministerio al Sr. Alonso Martínez, por consejo del Sr. Posada Herrera.

Si muchos hombres políticos que viven con la restauración, tienen todos ó casi todos la misma feliz memoria que el ex-ministro de Gracia y Justicia, no damos larga vida ministerial al Sr. Posada Herrera.»

El Liberal se presenta en situación de despejada oposición, arremetiendo contra el futuro presidente del Gobierno, y comenzando por tratarlo, aun antes de jurar, con crueldad opionista, pues el colega encabeza su número con los siguientes párrafos:

«El ministro de la Gobernación del general O'Donnell, el ministro de la union liberal que allá en tiempos preguntaba: «¿qué pedazo de pan dáis al pueblo cuando le otorgáis un derecho?» el presidente del primer Congreso de la restauración, convocado para establecer los cimientos de la política conservadora y represiva en nuestro país; el presidente del Congreso fusionista, llamado á apoyar la política de un Gobierno liberal, ha recibido el encargo de formar un Gabinete en el cual entrecen en oportuna proporción ingredientes democráticos.»

El Sr. Posada Herrera no ha dado paz á los pies desde ese momento, en busca del mejor ministerio posible.

«Quién es el Sr. Posada Herrera para confeccionar un nuevo Gabinete? Un político que no tiene á su disposición un sólo ministro, y que necesita acudir á los jefes de las varias agrupaciones políticas para que le presten los que necesita. Su situación es la de cualquiera á quien se pidiesen unos cuantos millones para salir de apuros, sin poseer un céntimo.»

Nos cansamos de examinar periódicos de procedencias distintas, y no leer otra cosa que dudas, recelos y tristes augurios para la situación que empieza; Dios la preserve de tanta desgracia como le profetizan, pudiendo, por nuestra parte, exponer que juzgamos exagerada la creencia que tienen nuestros colegas, de que ha de tropezar con dificultades, pues nos consta que la mayoría le prestará su apoyo mientras cumpla el programa del Sr. Sagasta, ó sea el del partido liberal-dinástico, sin introducir en él ni la más pequeña alteración que afecte á su esencia.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA.

XV.

Otra de las importantes reformas introducidas por el señor del Rey en el servicio telegráfico, y de la que oportunamente dimos conocimiento á nuestros lectores, es la reducción parcial de tarifas para los telegramas que cursen en el interior de cada provincia, y una ligera modificación en beneficio del público, en los despachos interiores, ó sea en aquellos que no traspasan los límites de la parte española de la Península ó islas Baleares.

El país habrá apreciado sin duda esta nueva reforma, que en beneficio de sus intereses, introduce en el servicio la Dirección general de Telégrafos. Tales disposiciones, que tienden exclusivamente al mejor servicio público, son siempre acogidas con general aplauso, y son nuevos timbres de gloria para aquellos que tienen la dicha de llevarlas á término.

Pero antes de tributar nosotros el nuestro, entusiasta é incondicional, que siempre tenemos dispuesto para las reformas beneficiosas en la pública administración, permitásemos un imparcial y detenido análisis de la modificación, para justificar los motivos de nuestro aplauso, ó hacer resaltar, si los hubiese, los motivos de nuestra desapasionada censura. Que no ha de tener en nuestro ánimo fuerza bastante para modificar las funciones de la crítica, el sólo hecho de conculgar en las filas que conulgamos, director y ministro reformistas de la materia en cuestión.

En este, como en todos los asuntos de que nos ocupamos desde las columnas de nuestra modesta publicación, ya que no ilustración reconocida, ha de resaltar un juicio absolutamente imparcial, desprovisto en absoluto de todo espíritu de bandera política, aunque si por completo saturado de los buenos principios económicos que sustentamos. Y si de este procedimiento, que caracteriza nuestra materia de ser, resultase algún día, como resultará á no dudarlo—¡todo hombre es falaz!—censura acerba para algunos de nuestros hombres políticos, lo sentiremos de todas veras; pero este nuestro sentimiento, por grande y profundo que sea, no será nunca bastante á hacernos cejar en nuestro firme propósito.

Los principios ántes que los hombres! La administración ántes que la política! Esta únicamente como medio de alcanzar el bienestar del país. Volvamos, pues, á la reforma de tarifas.

Que el servicio telegráfico en España es carísimo, sobre ser malo, no tenemos que demostrarlo. Está en la conciencia del país, y este sentimiento general es mucho más elocuente que lo que decir pudiéramos nosotros, aunque nos deluviésemos en presentar á nuestros lectores un cuadro comparativo de las tarifas interiores en todos los países del mundo. Cuadro que, por otra parte, había de presentar en último término al servicio telegráfico español.

Admitamos, pues, el hecho, ya universalmente admitido, y abreviemos en honor del tiempo y en el de la paciencia de nuestros lectores, terriblemente puesta á prueba con esta serie de desahitados artículos.

El servicio telegráfico está carísimo en España.

Reconocido esto por el Sr. del Rey, así como por los jefes del cuerpo, que há largo tiempo acarician la idea de abaratarlo, formularon un proyecto por el cual, según nuestros informes, obtenía el público un beneficio del 50 por 100 cuando menos sobre el importe actual de los telegramas. Este proyecto, que, sin duda, no es el que se ha llevado á cabo, sobre reportar importantísimos beneficios para todas las clases de la sociedad, implicaba un aumento de servicio tan considerable, que según cálculos prudentes, multiplicaba por cinco el servicio actual. De modo que dividiendo por dos el tipo de tasación y multiplicando por cinco el número de telegramas cursados, resultaba siempre un beneficio para el Estado de 250 por 100 sobre los ingresos actuales.

Pero no había medio de llegar á término tan halagüeño sin hacer ántes el sacrificio de algunos miles de pesetas como gasto extraordinario, y aumentar en otros cuantos centenares el presupuesto anual, y esto era ya de todo punto inadmisibile. El proyecto, pues, fracasó. El público no disfrutará de tan grandes beneficios, ni el Estado alcanzará tan pingües rendimientos.

La república francesa, á imitación de los países que le habían precedido en el planteamiento de tan útil reforma, comenzó por votar un crédito de tres millones de francos para recorrer las líneas y montar nuevos conductores, amen de instalar aparatos rápidos en las principales estaciones y aumentar el personal de todas categorías en la proporción que exigía la importancia de aquella. Así lo hizo, y hace tiempo recoge ópinios frutos de su excelente sentido práctico. Pueblo y Estado disfrutan hoy de incomparables beneficios.

España, sentenciada por un genio maldito á marchar á la cola de la civilización, se niega—ella no, sus administradores ineptos—á gastar algunas pesetas de antemano, y pueblo y estado españoles quedan sin conocer las inmensas ventajas que les proporcionaría el fracasado proyecto de la dirección de Telégrafos.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

—Otro creando una comisión para redactar el reglamento de oposiciones á las plazas de vicesecretarios de las audiencias.

—Otro disponiendo que el número de plazas que han de proveerse para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura sea el de 60.

Ultramar.—Real decreto declarando vigente en Cuba la ley de minas y las bases generales para la nueva legislación del ramo que rigen en la Península.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán D. José Montañés.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente de revisión de una carga de justicia que figura en los presupuestos á favor del marqués de Revilla.

Fomento.—Real orden trasladando á don

Claudio Lopez la concesión del ferro-carril particular de Vigo á la mina Turca.

Telegramas de la mañana.

París, 10 (3 10 tarde, recibido á las 10,40 de la noche de hoy 44).—En los círculos diplomáticos más autorizados se desmiente rotundamente la noticia dada por el Times de Londres, de que el duque de Fernan-Núñez ha recibido la orden eventual de abandonar á París.

En los mismos círculos se añade que el embajador de España espera nuevas instrucciones de su Gobierno.

La visita que ha hecho hoy el duque de Fernan-Núñez al Sr. Ferry, no se relacionaba con los sucesos del 29 de Setiembre.

Si hubiese sido así, el duque se hubiera dirigido al ministro de Negocios extranjeros y no al Sr. Ferry.

El periódico la Liberté dice que el Gobierno francés no ha recibido aún confirmación oficial de las negociaciones entabladas por las autoridades francesas con las banderas negras.

Las últimas instrucciones enviadas al jefe de las tropas francesas, no prescribían ningún cambio en las operaciones militares del Tonkin.

Antes de la ocupación de Sontay y Bacchink, no se hará tratado alguno.

Londres, 10 (recibido el 44).—El Pall Mall Gazette dice que las tropas inglesas habrán abandonado el Egipto cuando empiece la legislatura parlamentaria de Febrero próximo.

Añade que, no obstante esto, Inglaterra permanecerá siempre dispuesta á afirmar su autoridad en Egipto.

Londres, 11 (recibido el 42).—El Daily Telegraph dice que algunas tropas rumanas han pasado la frontera de Austria, ocupando unos cuarteles construidos por los austríacos que dominan el paso del Vulcano, al Sur de los Carpatos.

Los rumanos pretenden que dichos edificios han sido levantados en su territorio.

Una compañía austriaca recuperó los cuarteles, haciendo prisioneros á 50 soldados rumanos.

El Standard, el Daily News y el Times, creen que España debe considerar como terminada su cuestión con Francia.

París, 11 (recibido el 42).—La Agencia Havas desmiente la noticia de que España haya dirigido nota alguna á Francia.

Añade que la entrevista de ayer entre el señor Ferry, presidente del Consejo de ministros, y el duque de Fernan-Núñez, se limitó á un simple cambio de ideas, reinando la cordialidad de costumbre.

París, 11 (recibido el 42).—El periódico ministerial el Temps declara que el Gobierno francés considera terminado el incidente franco-español, despues de la dimisión del Gabinete de Madrid.

Viena, 11 (recibido el 42).—Aqui no se tiene noticia alguna de lo que refiere un periódico inglés acerca de haber sido violada la frontera austriaca por tropas rumanas.

En todo caso habrá sido un incidente sin importancia política.

Copenhague, 11 (recibido el 42).—El czar de Rusia ha regresado á San Peterburgo.

París, 12.—El Figaro de esta mañana dice que el duque de Fernan-Núñez envió ayer su dimisión á Madrid.

Añade que el duque está firmemente resuelto á mantenerla, y que dentro de tres días saldrá de esta capital con mucho sentimiento de la buena sociedad parisiense.—Fabra.

Se equivoca el Norte.

Nosotros sabemos la gran diferencia que hay entre hacer transacciones y hacer partidos, que eso fué la fusión liberal, que produjo la caída de los conservadores y la crisis del 8 de Febrero de 1881.

Por eso mismo, sabemos muy bien lo que significa el acto de abnegación del Sr. Sagasta, y los deberes que impone al partido liberal. Al cumplirlos por nuestra parte, ignoramos cómo corresponderá la izquierda á este esfuerzo de patriotismo.

Pero como en política para todos los que no giramos como veletas á impulsos del viento más favorable, los principios son ántes que las personas, creemos, hoy como ayer, que el partido liberal no transigirá en cuestión de principios, y que si los hombres de la izquierda vienen á nosotros, es para apoyar y confirmar aquellos.

Y conviene que no lo olvide el Norte. El grupo izquierdista ha de vivir de la generosidad y el apoyo del partido liberal, de que es jefe único é indiscutible el Sr. Sagasta, así dentro como fuera del Parlamento.

El tiempo, gran maestro de verdades, lo demostrará palpablemente.

Ni la opinión del país, ni la mayoría parlamentaria cuando se la consulte, ha de consentir que en estos momentos en que se necesita un Gobierno de prestigio, de unidad y de orden, se piense en novedades peligrosas, ni se prescindida de uno sólo de los principios que tiene escritos en su bandera el partido liberal-dinástico.

La cuestión diplomática y la dimisión de nuestro embajador.

Por desgracia las negociaciones con Francia han tomado un giro bastante difícil y desagradable, y estamos en este país tan saturados de la maldita ponzoña de la política, que pasan casi desapercibidos actos de indudable trascendencia, por culpa quizá de haber atropellado la cuestión interior en los mismos momentos en que tenemos pendiente una reclamación internacional.

Sobre el estado, ó mejor dicho, sobre la paralización de las negociaciones, y el efecto moral que esto produce en Francia, dice un telegrama de El Imparcial:

«El duque de Fernan-Núñez ha reiterado hoy la dimisión que ya había presentado al pasar el rey por París, y suspendida por efecto de las negociaciones diplomáticas.»

Como ya telegrafé, nuestro embajador ha guardado estos días absoluta reserva sobre el estado de la cuestión pendiente. Dicese, sin embargo, que extremó las reclamaciones hasta el punto de anunciar que se retiraría definitivamente en el caso de que este Gobierno se negara á dar amplia satisfacción.

Resultado de estas gestiones fué la segunda nota publicada en el Journal Officiel, la dimisión del general Thibaudin, la prisión y encausamiento de algunos oradores revolucionarios de los clubs y la persecución contra determinados periódicos satíricos, á pesar de las prescripciones de la ley.

El duque de Fernan-Núñez no se dió por satisfecho, y reiteró la posibilidad de retirarse. Al tener noticia de la crisis, se manifestó algo más explícito, y á algunas personas á quienes recibió dijo que era enemigo de toda ruptura violenta con Francia, por más que le disgustaban profundamente las tergiversaciones del Gobierno francés, que le decidieron á presentar, de un modo irrevocable, la dimisión.

La actitud de la prensa ha cambiado por completo. Aquí se ha hecho cuestión nacional el no hacer más concesiones. Hasta los periódicos realistas, que fueron los primeros en indignarse contra los sucesos de la estación del Norte, consideran excesivas las pretensiones de España. El Gaulois y el Pays toman la defensa de Francia.

Cuando se tropezaba con estas dificultades y se necesitaba un Gobierno fuerte que sostuviese las reclamaciones, se ha echado encima la crisis política, arrojándolo todo y produciendo en Francia y en Europa una reacción de opiniones que, triste es confesarlo, no resulta tan favorable como al principio.

No se ocurre más que en España hacer una crisis, cuando se ha empezado y está pendiente una negociación internacional. No por eso culpamos al Sr. Sagasta, que ha obedecido á la presión de los acontecimientos.

Es una desgracia inevitable: en nuestro país se da más importancia á las fracciones que á los grandes partidos políticos. Cualquiera que observe lo que ocurre, creará que aquí no hay otra cosa que mirar más que á la izquierda, cuando la izquierda ha de vivir de la benevolencia de otros elementos más sanos y fuertes, tanto en el país como en el exterior, así dentro como fuera del Parlamento.

El primer fruto amargo del actual embrollo de la política, es la dimisión, ya prevista, de nuestro embajador en París.

Los términos en que está redactada—dice El Imparcial—fueron objeto anoche de animadísimos comentarios.

Y, en efecto, la dimisión se expresa en términos tan respetuosos como explícitos, respecto al estado de la negociación y á la situación especial en que coloca la crisis á nuestro representante en Francia.

El duque de Fernan-Núñez dice que pensó dimitir cuando ocurrieron los sucesos del 29 de Setiembre: que no insistió entonces, porque no se creyese que abandonaba el puesto al entablarse una importante negociación diplomática; pero que habiendo surgido una crisis en los momentos más precisos, el declaraba por completo terminada su gestión.

La resolución del embajador es irrevocable. Ayer mismo presentó al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Challenel Lacour, al secretario primero de la legación, Sr. Arellano, para que fuese reconocido por el Gobierno francés como encargado de negocios de España.

El duque marchó ayer mismo á Dave (Bélgica), reiterando su dimisión por telégrafo.

Esperamos la pronta solución de la crisis, para ver lo que hace el nuevo Gobierno en este delicado asunto en que interviene el honor de la patria, que vale algo más, á nuestro entender, que las pretensiones de los izquierdistas.

Añoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales relativos á inundaciones:

Teruel, 11 (3 tarde).—En la noche del día 9 al 10, el desbordamiento de las aguas de un barranco inundó completamente el caserío La Estrella, término de Mosqueruela, ocasionando el hundimiento de muchas casas, entre cuyas ruinas han perecido 27 personas, y se han perdido ó ahogado las caballerías y ganados que en el barrio había.

Muchas familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

El alcalde y gran parte del vecindario han salido para el caserío que dista cinco horas de esta población.

Almería, 11 (5,35 tarde).—Además de Cuevas, Bada y Antas, han sufrido daños por la tempestad del día 8, los pueblos de Alox y Lubrin.

Valencia, 11 (5,55 tarde).—Ha quedado expedita la vía entre Castellón y esta capital.

Castellón, 11 (6,40 tarde).—La tormenta de la noche del 9 ha destruido todas las huertas de Forcall, al límite de esta provincia con la de Teruel, y la crecida de los ríos ha inundado todas las fábricas de hilados, derribando alguna de ellas. Las pérdidas son grandes. No se tienen noticias de desgracias personales.

Tarragona, 11 (6,45 tarde).—El tren expreso de Barcelona á Valencia ha llegado á aquella capital con ocho horas de retraso, á causa de la interrupción de la vía entre San Sadurni y Gelida, ocasionada por el temporal de aguas de la noche del 10.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Toledo, 11 (6,35 tarde).—A las cuatro y 44 minutos de ayer tarde ha quedado habilitada la vía en Valdesequilla para paso de los trenes, aunque con precaución.

Valencia, 11 (8 noche).—Línea de Almansa y Tarragona expedita. Correos de Barcelona detenidos llegarán esta noche á Valencia, excepto el de hoy que no enlazó en Tarragona.

El domingo por la mañana ocurrió en Jaen una doble desgracia. Hacía tiempo que en un matrimonio que gozaba de gran reputación en la buena sociedad, no reinaba la mejor armonía, y, sin que se sepa la causa concreta, aquella mañana se oyeron dos tiros en la casa que ocupaba. A los gritos de la criada, entró gente y se vió un cuadro desolador: marido y mujer, jóvenes ámbos, yacían sin conocimiento sobre un lago de sangre. La esposa volvió en sí, habiendo sido trasladada á la casa inmediata para que no presenciara la agonía de su esposo. Este recibió los últimos sacramentos.

Anteanoche volcó en la calle de la Rua, de Calatayud, el coche-correo. Los viajeros se habían apeado por precaución y esto evitó muchas desgracias, pues el carruaje quedó completamente destruido.

El lunes zozobró en la ría de Ferrol una lan-

cha tripulada por seis marineros, de los cuales sucumbieron dos, y además el patron Segundo Otero.

Ha dimitido el administrador principal de loterías de Sevilla, Sr. Boza.

Es probable que las carreras de caballos de esta temporada se verifiquen los días 27, 29 y 30 del actual.

Ante una concurrencia muy numerosa, se ha verificado en Cestona (Guipúzcoa) una competencia entre dos leñateros.

En ménos de treinta y ocho minutos, cortó cada uno 16 gruesos troncos. La ventaja alcanzada por el vencedor fué tan sólo de medio minuto. Ninguno de los dos competidores dió muestras de fatiga despues de tan rudo trabajo.

No hay para qué decir que se cruzaron muchas apuestas.

Se ha publicado el núm. 47 de la revista quincenal La Diana.

El día 25 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará en la secretaría del Circulo de la Union Mercantil, el sorteo para amortizar cuarenta acciones del empréstito emitido por esa sociedad en 4.º de Julio de 1879.

Aseguran los libradores que están arando en un cerro próximo á Ciudad-Real, que han observado un gusanillo blanco que penetra en los cantos de la langosta y se come toda la cresa. Creemos que el hecho merece estudio y confirmación; pues será inmenso el beneficio que reportase un insecto destructor de otro temible.

Durante la feria de Zafrá dos individuos han estado á un negociante 2.000 duros que llevó para comprar ganado. Le acompañaron á dar un largo paseo por la población, y como se quejara éste del peso del dinero que llevaba al cinto, aquellos seres compasivos pusieron los medios de aligerarle el peso. Llevaba cada uno de los bribones una cartera de viaje; descuyeron una, metiendo en la otra su contenido, y ofrecieron la vacía al incauto para que guardase en ella el dinero y lo llevase con más comodidad. Así lo hizo con auxilio de los dos amigos, y, terminado el paseo, se encontró el buen hombre con que los paquetes de la cartera eran de perdigones y perros chicos.

La dirección del canal de Lozoya solicitó ayer del Ayuntamiento que se suspenda el riego y lavado de las calles, en vista de venir las aguas sucias á causa del temporal, reservándose para el vecindario las existentes en el depósito general.

El alcalde interino ha dado las órdenes oportunas en este sentido.

Parece que en Málaga circulan muchos billetes del Banco de España falsos, de los de 25 pesetas.

En la tarde del lunes ocurrió un incendio en Santa Cruz de Retamar (Toledo), que en poco más de dos horas redujo á cenizas cinco casas habitadas por trabajadores. El viento era tan fuerte, que se vió amenazado un edificio inmediato al lugar del incendio, donde se encerraban algunos miles de fanegas de trigo. Los esfuerzos del vecindario y guardia civil evitaban la propagación del voraz elemento, pero las pérdidas fueron grandes, viéndose hoy reducidas á la miseria muchas familias.

Ayer quedaron abiertas al servicio público para toda clase de correspondencias, las estaciones telegráficas de Olot, seccion de Barcelona, y del Grado, dependiente de la de Oviedo.

Se ha suicidado en Cartagena, disparándose un tiro de revólver, el brigadier D. Francisco Espin, ordenador de Marina.

Al salir el martes del puerto de Bilbao el vapor español Colon, varó en el banco de la Benedicta, sin que los auxilios de cuatro remolcadores lograsen ponerlo á flote.

Se estudia actualmente un ramal de ferro-carril de Durango á Elorrio, y se trata de que el verano próximo esté ya abierta al público esta prolongación de la vía central de Vizcaya.

En la calle de Cánovas, según dicen de Málaga, se cometió un crimen el lunes por la noche. Un hombre de edad madura reprendía á un hijo suyo por mantener relaciones con cierta mujer del barrio, y porque el joven le replicaba inconvenientemente, le disparó una pistola á boca de jarro, que le dejó muerto en el acto con el cráneo destruido.

Leemos en un periódico de Huesca. «El brigadier inspector de ingenieros de este distrito, está inspeccionando los trabajos de las fortificaciones del Pirineo. Ya están á punto de quedar terminadas dos bonitas torres levantadas en las gargantas de Aragón, por encima de Canfranc, las cuales flanquean la carretera, constituyendo fuertes avanzados de observación y de resistencia.

También se están realizando trabajos de emplazamientos para un fuerte que, por sus condiciones arquitectónicas, su posición y su armamento, le harán una de nuestras mejores defensas fronterizas. Este fuerte se construye sobre una de las estribaciones del monte Colharada.

Por ninguna de las montañas que rodean la altura de Coll de Ladrónes, nombre del sitio del emplazamiento, podrá ser flanqueada esa fortaleza. En cambio, sus baterías dominarán una extensión de más de tres kilómetros de carretera y la embocadura del túnel internacional proyectado por el ferro carril de Canfranc.

Se cree que nuestra frontera una vez terminado el fuerte de Coll de Ladrónes, quedará por aquella parte al abrigo del más formidable ataque. Pero esto se habrá conseguido principalmente por la natural disposición del terreno.

Ahora trabajan en aquellas fortificaciones dos compañías de ingenieros y algunos paisanos, en total 330 hombres.»

El pintor de historia, Sr. Padró, ha terminado el retrato de S. M. el rey D. Alfonso, en-

cargado por la Diputación provincial de Zamora.

La emperatriz del Japon ha mandado a su mayordomo haga una lista de todas las esposas fieles en sus dominios...

La fidelidad no debe ser virtud muy general entre las esposas del Japon.

Además de los festejos oficiales que habrá en Reus durante la próxima feria, se efectuarán muchas diversiones públicas...

El domingo recibió el Papa en la basílica de San Pedro a la peregrinación italiana, que contaba más de 10.000 individuos.

Estaba muy pálido, casi cadavérico. Después de escuchar el discurso del presidente de la peregrinación, se levantó y habló durante veinte minutos.

En la escuela normal de maestras de Sevilla se han matriculado este año cerca de 200 alumnas; de ellas más de 90 de ingreso.

Algunos directores de Hacienda presentarán su dimisión cuando sea nombrado el nuevo ministro.

Ayer tarde arribó al puerto de Santander el vapor-correo francés Lafayette, procedente de Veracruz y Habana.

Todas las gestiones del Sr. Posada Herrera para formar un Ministerio de conciliación, han sido completamente infructuosas...

Los señores duque de la Torre, Moret y Montero Rios, cumpliendo el acuerdo tomado anoche por el Directorio, visitaron esta mañana al respetable presidente del Consejo de Estado...

Después ha continuado el Sr. Posada Herrera visitando a varios personajes, entre ellos el Sr. Mártes, con la esperanza de conseguir más afortunados resultados.

A las tres de la tarde ha ido a la Presidencia el Sr. Posada Herrera, para manifestarle cuanto sucede.

Se creía por muchos hombres políticos allí presentes, que le pediría consejo sobre la utilidad de formar un Gobierno prescindiendo de los irreconciliables izquierdistas...

Los mormones han celebrado estos días una especie de gran concilio, con asistencia de todos sus obispos y de la mayor parte de los creyentes de Utah.

La mayor parte están escritos en inglés, alcanzando la cifra de 46.500.

En los Estados-Unidos se publican más de 8.000, y de 2.000 se hace una tirada de 600 millones.

Al practicar unas excavaciones en la plaza del Campillo, de Vitoria, se ha encontrado una cota de malla, la hoja de una daga y una lámpara de hierro...

Desde la muerte del conde de Chambord han dejado de publicarse en Francia once periódicos legitimistas diarios.

Segun el reglamento provisional que ayer publica la Gaceta, el personal que habrá de prestar servicio en la Cárcel-Modelo de Madrid consta de un director, un administrador, un vigilante de primera clase...

Sonnemann, diputado republicano en el Parlamento alemán, y director de la Gaceta de Frankfurt, periódico socialista, no iluminó su casa el día que el Gobierno alemán inauguró la estatua de Germania...

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el título Gemelos universales, insertamos en el lugar correspondiente.

La siguiente noticia, por demás desconsoladora, es de un periódico de Tángier:

Venta de esclavos. El mercado ha estado muy en calma; durante la semana sólo una mulata clara ha sido vendida a subasta en 44 pesos.

La escasa demanda de vinos que venia observándose en casi todas las bodegas de la Rioja, ha producido una baja algo importante en algunas de ellas.

En Cenicero ha experimentado una baja de 3 reales en cántara de 16'04 litros.

El Director de la Academia preparatoria, que tan aventajados alumnos ha presentado siempre a examen, y cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente...

Se ha dictado auto de prisión por sentencia firme, contra D. Antonio Gallardo, director que fué del periódico carlista El Papelito.

El Director de la Academia preparatoria, que tan aventajados alumnos ha presentado siempre a examen, y cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente...

El gobernador de Badajoz ha dispuesto que se suspendan las clases en el Instituto y en las Escuelas Normales, con motivo de la epidemia variolosa que está haciendo algunos estragos en aquella población.

Durante el pasado mes de Julio, los derechos de importación recaudados en la isla de Cuba, han sufrido una baja de 207.631 pesos con respecto a Julio de 1882.

Edición de la tarde

También en Ensisb y en Nules (Castellón), según un telegrama oficial recibido hoy, las avenidas de los ríos y el temporal, han producido grandes pérdidas materiales...

En la elección municipal de Málaga, han resultado, de cuatro meses, tres adictas.

En Zurita (Castellón) se ha salido de madre el río Bergantes en la noche del 10, arrasando la totalidad de la huerta, destruyendo el batán de paños de la fábrica de hilados de Villar y la de serrar maderas...

En Teruel, 12 (2.30 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación: Continúan siendo desconsoladoras las noticias que tengo del barrio de la Estrella, término de Mosqueruela.

Cien braceros trabajan sin descanso entre las ruinas de las casas. Han encontrado 13 cadáveres, y dicen que faltan 27. Hay 46 casas totalmente destruidas.

Esta tarde ha llegado a Madrid, procedente de Alhama, el director general de Telégrafos, D. Luis del Rey.

Han llegado a Paris los Sres. Tornos y Lopez Zaragoza, delegados de España en el congreso que se celebrará en aquella capital sobre protección a los cables telegráficos submarinos.

Las conferencias darán principio el 13 del actual.

Tribunales.

Ante la sección tercera, sala de lo criminal, ha comparecido Angel Diaz, procesado por el delito de lesiones graves causadas a Manuel Lema Vazquez.

El hecho de autos tuvo lugar el día 15 de Mayo último a la salida de la taberna núm. 43 del Barranco de Embajadores, por cuestiones habidas en lo respectivo al oficio que ambos tienen.

De esta cuestión resultó que el Angel dió una puñalada al Lema en la mandíbula inferior interesándole el cuello y haciendo permanecer a éste quince días en el hospital.

El fiscal de S. M. ha modificado la conclusión en vista de lo dicho por el facultativo, que ha declarado que con el tiempo no tendrá el lesionado señal alguna.

Por esta razón las lesiones han sido calificadas de menos graves, y la petición de pena se reduce a dos meses y un día de corrección y 70 pesetas de multa.

Últimas noticias.

Como adelantamos en nuestra edición de provincias, todas las negociaciones del Sr. Posada Herrera para conseguir una avenencia con los izquierdistas, han resultado inútiles durante el día y por tanto no ha sido posible formar el ministerio de conciliación que se proyectaba.

Hé aquí los detalles de lo ocurrido desde esta mañana y que tiene relación con la crisis ministerial presente.

A las ocho y media salió el Sr. Posada de su casa con dirección a la del Sr. Mártes; y en el camino encontró al Sr. Sardoal, y juntos visitaron al jefe civil de la izquierda.

A las diez volvió a su domicilio, donde le aguardaban los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret.

teamiento del sufragio universal, al término de la próxima legislatura, para elegir otras Cortes después con este procedimiento, y el decreto de disolución para en el caso de que la actual mayoría parlamentaria dificultase la política del nuevo Gobierno.

En la designación de carteras transigian en quedarse sin la de Gobernación.

El Sr. Posada Herrera opuso los obstáculos naturales a estas condiciones, y terminó la conferencia sin que recayese acuerdo definitivo.

A las doce y cuarto entró el Sr. Sagasta en la cámara real, y muchos creyeron que iba llamado por S. M. a consecuencia de las dificultades que el Sr. Posada encontraba para formar Gabinete...

A esta hora se consideraba ya imposible que el Sr. Posada pudiera formar ministerio, y tomó cuerpo la noticia, al ver que volvía a hablar con el Sr. Sagasta.

A las dos se reunió el Directorio de la izquierda para seguir ocupándose de la crisis, y muchos izquierdistas manifestaban que todo estaba arreglado, y que sólo faltaban detalles de segundo orden.

A dicha hora, había en la presidencia muchos grupos de hombres políticos, y las versiones eran, entre ellos, muy distintas.

Los unos aseguraban que de la conferencia de los Sres. Posada y Sagasta, saldría la no aceptación de las proposiciones de la izquierda, por considerarla como una imposición a la mayoría, y otros bajo el supuesto del arreglo, manifestaban que el Gobierno estaba poco menos que constituido...

El Sr. Posada se encaminó a su casa a las dos y media, y la presidencia es invadida por una enorme masa de curiosos.

A las tres el Sr. Posada Herrera se dirigió a Palacio para poner en conocimiento de S. M. las dificultades con que tropezaba para formar el nuevo Gabinete...

Después se volvió a su casa para esperar las últimas decisiones del directorio de la izquierda, pues aunque parece extraño, el Sr. Montero Rios, ayudado por el Sr. Mártes, se mostraba menos intransigente que sus compañeros de junta directiva...

A las cuatro entraban en casa del Sr. Posada Herrera, los Sres. Lopez Dominguez y Moret con la contestación definitiva y deseada. Después que terminó esta conferencia, que duró hasta las cinco, supimos que no se había podido llegar a un acuerdo conciliador...

La noticia de que el Sr. Sagasta había vuelto a las cuatro a Palacio, produjo gran sensación en todos los círculos; pero más tarde ha resultado inexacta la noticia.

Entre otros detalles que merecen consignarse, figuran los siguientes: El marqués de Sardoal ha estado distintas veces en casa del Sr. Posada Herrera, no sabemos si llamado o por espontánea voluntad.

El Sr. Navarro Rodrigo también ha conferenciado largamente con el Sr. Posada Herrera después de las cinco.

El general Sr. Salamanca ha estado hoy en Palacio y ha sido recibido por S. M. el rey.

El Sr. Sagasta, sin preocuparse del curso de la crisis, ni de las mil impresiones a que está dando lugar ésta, salió de paseo por el Prado con varios amigos a las tres.

La animación en el salón de Conferencias ha sido extremada esta tarde.

El señor marqués de Sardoal estuvo en Palacio a las cuatro y media conferenciando con S. M.

A última hora se decía que el Sr. Sagasta sería el encargado de formar ministerio. Este rumor era casi general.

A dar crédito a las impresiones recogidas, no se presentan al Sr. Posada Herrera los caminos expeditos para lograr la formación de un Gobierno de carácter y tendencias conciliatorias.

Esto se debe a ciertas intransigencias sostenidas por algunos individuos caracterizados del directorio, como parece se ha dejado ver desde el momento en que el duque de la Torre leyó una fórmula o programa que llevaba escrito, en la conferencia celebrada en la mañana de hoy con el Sr. Posada.

El Sr. Mártes, antes de esta reunión, parece ser que dió seguridades favorables al presidente del Congreso; pero no falta quien supone que en el seno del directorio se han vuelto

a poner de manifiesto las tendencias distintas, la del Sr. Mártes y la del Sr. Montero.

Bueno es hacer constar que todas las dificultades surgen de la izquierda misma, pues ni el Sr. Sagasta ni el partido liberal han puesto obstáculos de ningún género a los propósitos conciliadores, antes por el contrario, han hecho todo cuanto les ha sido posible por que fructificasen.

Algunos se empeñan en sostener que el señor Sagasta debió transigir en lo fundamental, como si fuera dable destrozarse por caprichos de amor propio, a una agrupación que, con la izquierda y sin ella, está formada, organizada y con las necesarias condiciones para llenar su misión política.

Pretender que ya que se posponen las personas, se pospongan también los principios, es pretender imposibles, queriendo ocultar tal vez propósitos pensados de ruda intransigencia.

Como algunos periódicos tratan de presentar a nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martínez, creando dificultades a la obra de conciliación intentada, debemos, con autorización para ello, desmentir semejantes dichos, afirmando que el Sr. Alonso Martínez ha permanecido alejado de los círculos políticos, con la intención deliberada de que no se le señale esta ó ja otra actitud con determinados fines.

El Sr. Alonso Martínez, sigue la misma línea de conducta que el Sr. Sagasta; no es obstáculo para nada que no sea alterar los principios fundamentales en que descansa la política del partido sinceramente liberal y dinástico, sin tomarse ni aun la molestia de dar su opinión, toda vez que en las actuales circunstancias por su calidad de jefe del partido es el Sr. Sagasta el llamado a darla, si de ello hubiese necesidad.

Telegramas de la tarde.

Paris, 12.—El presidente de la república ha recibido a un senador español delegado de Aragón, quien ha venido a gestionar el pronto nombramiento de la comisión internacional encargada de resolver el asunto relativo a la perforación de los Pirineos por la parte de Canfranc.

Londres, 12.—El Times desmiente hoy la noticia dada ayer por el Pall Mall Gazette de que era inminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Londres, 12.—El Times, hablando hoy de la crisis que ha surgido en España, dice que la frialdad de relaciones entre los Gobiernos de Paris y Madrid, sería más perjudicial a España que a Francia.

París, 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia, fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina. La duración del fenómeno fué de cinco segundos.

Viena, 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer por 82 votos de mayoría, el proyecto de ley relativo a la cuestión de Croacia.

Paris, 12.—Plenamente confirmada la dimisión del duque de Fernan-Núñez.

Un despacho de Túnez, fechado ayer, dice que con motivo de la fiesta del Beirán, el representante de Francia con todos sus empleados fué a visitar al bey en su palacio del Bardo.

Hay que recibir el bey a todos los cónsules extranjeros. El conde de Flandes se embarcará el lunes con dirección a Sicilia, desde donde regresará a Bruselas.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—Ayer se representó en este coliseo La novela de la vida, comedia en cinco actos y siete cuadros, arreglada del francés por los Sres. Gil y Larra.

El público siguió con interés creciente el desarrollo de la obra, en la cual la acción es sumamente complicada y llena de interesantes episodios.

La ejecución fué excelente, sobresaliendo en ella la señora Zapatero y señorita Calderon y los Sres. Catalina (que interpretó el papel de protagonista de una manera inimitable), Mariano Fernandez, Maza, Altarriba y Balaguer, siendo llamados al palco escénico al final de cada acto.

ZARZUELA.—La empresa de este teatro ha contratado una gran compañía dramática española, a cuyo frente se halla el primer actor D. Antonio Vico, y en la que figura la primera actriz doña Elisa Mendoza Tenorio.

Hé aquí la lista de dicha compañía: Primer actor y director de escena, D. Antonio Vico.—Primera actriz, doña Elisa Mendoza Tenorio.—Primer actor cómico, D. José García.—Primer actor característico, D. Francisco Arderius.—Primera actriz cómica, doña Clotilde Lombía.—Primera actriz y segunda dama, doña Emilia Dominguez.—Primera actriz y primera dama joven, doña Luisa Casado.—Primer actor de carácter, D. Julio García Parreño.—Segundo galán, D. Juan Mela.—Damas jóvenes: doña Isabel Luna, doña Victoria Morales y doña Natibell Blanco.—Características: doña Manuela del Moral y doña Rosalia Solís.—Actrices cómicas: doña Josefina Vazquez de Gonzalez y doña Eugenia Arderius.—Actrices: doña Manuela Flores, doña Carmen Solís.—Galanes jóvenes: D. José Gonzalez, D. Félix Mesa y D. Antonio Perrin.—Característico y segundo barba, D. Pedro Moreno.—Actores cómicos: D. Francisco Perrin y D. Fernando Corral.—Actores: D. Angel Tapia y D. Luis Mazzoli.—Representante de la empresa, D. Alejandro Boxlo.

Deseando la empresa rendir culto a nuestros autores contemporáneos, ha dispuesto que en los primeros seis días se pongan en escena las producciones siguientes:

El tanto por ciento.—Traidor, inconfeso

y mártir.—Lo positivo.—Venganza catalana.—Un tercer en discordia.—O locura o sanidad.

También cuenta la empresa con dos obras nuevas, cuyos títulos son: El noble herido y La pasionaria.

La referida compañía dará una serie de 70 representaciones, las cuales empezarán en los últimos días de Noviembre ó primeros de Diciembre.

El abono se halla abierto en la contaduría del teatro, de once de la mañana a cinco de la tarde, y por la noche, durante las funciones del baile Fecelstior.

Precios del abono por un turno de seis, ó sean cinco funciones, a los siguientes precios: Palcos, plateas y entresuelos sin entrada, 50 pesetas.

Palcos principals sin entrada, 37 pesetas 50 céntimos. Butacas con entrada, 10.

Los señores abonados actualmente, tendrán reservadas sus localidades hasta las diez de la noche del 25 de Octubre.

PRICE.—Hoy se verificará en este circo la última soirée de moda de la temporada. La circunstancia de ser la despedida de estas reuniones elegantes, hará que esta noche se vea muy concurrido el coliseo de la plaza del Rey.

MADRID.—El Sr. Diaz, que con el propósito de Salvo-Slava ha debutado en este teatro, es un actor de recomendables aptitudes. Siempre que actúa en el mencionado coliseo obtiene un lisonjero éxito.

Estado del tiempo.

Altas presiones avanzan desde la region británica hacia el continente, cubriendo Francia, Austria y el Sur de Rusia.

La temperatura se eleva al Norte y continúa baja al Centro. El temporal de lluvias es general.

En España el barómetro oscila alrededor de la altura normal. El viento sopla del NE; el cielo está encubierto; las lluvias son generales; marejada en el Mediterráneo.

Ayer llovió en Almería, Castellón, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Lérida, Pamplona, Sevilla, Teruel y Madrid.

Almanaque.—Octubre (31 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Eduardo, rey de Inglaterra. Se gana jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de Monserrat, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán vísperas, terminando con la reserva.

Continúan las novenas a Nuestra Señora del Rosario, en las Religiosas de Santa Catalina a las cuatro, y predicará D. Antonio García Cano; en San Gerónimo, el padre Pita; en Santo Domingo, D. Sebastian Urra, y en Jesús, el señor Rector.

En la Visitación continúa la novena de Santa Teresa, predicando el P. Francisco Negro. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, y de la O, en San Luis.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 a 2 id. Idem ternera de 4'30 a 5 id. Idem cordero de 0'60 a 0'90 id. Idem oveja de 4'20 a 4'30 id. Idem añejo de 2'40 a 2'20 id. Idem Jamon de 3 a 4 id. Idem Pan de 0'40 a 0'50 id. Idem Garbanzos de 0'66 a 1'60 id. Idem Judías de 0'66 a 0'80 id. Idem Arroz de 0'70 a 0'80 id. Idem Patatas de 0'40 a 0'48 id. Idem Aceite de 4 a 4'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 2'6; carneros, 5'28; corderos, 0'0; terneros, 6'2; ovejas, 4'70; total, 4.006. Su peso en kilogramos: 51.673'500.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 55.688 pesetas 40 céntimos.

Bolsa del día 11 de Octubre.

Table with 2 columns: Cotización Oficial, Precio. Rows: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interes 2 1/2 por 100, Idem id. id. exterior, Resguardos al portador de la Caja de D., Titulos prov. de deuda amort. al 4 por 100, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 1/2 por 100, Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter., Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prodos. Aduanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, acciones al 7 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, GAMBOS.—Londres, a 90 días, Id. a 60 días, Id. a 30 días, Paris a 8 id.

En el Bolsin no ha habido operaciones, y la tendencia era muy dudosa. Papel.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

